3 de Octubre de 2016

Sabadell

Condiciones financieras: Economía Profesional

AS. MULTISECTORIAL NOVAS TECNOLOXÍAS DA INFORMACIÓN E COMUNIC. (INEO)

PRODUCTOS EXCLUSIVOS

Póliza de Crédito vinculada a TPV

Póliza de tesorería para los comercios asociados, de acuerdo a la vinculación demostrada mediante la cesión de la facturación a través del TPV que se tenga con BS, y con el resto de productos que el cliente tenga contratados.

A modo orientativo, el importe de esta póliza de crédito podrá oscilar en torno al 20% de facturación de TPV canalizada en Banco Sabadell.

La concesión de esta facilidad crediticia estará sujeta a los habituales análisis de riesgos del Banco.

Facturación TPV

La comisión a aplicar en las operaciones de TPV es del 0,35% y con revisión semestral y con vinculación de productos. Cuota de mantenimiento mensual de 4,50 euros*. Sin importe mínimo por operación.

Para comercios que cumplan con los requisitos de la Cuenta Expansión Negocios Plus, la tasa de descuento es del 0,30%. Se cobrará una cuota mensual de 9€/mes en el caso de TPV's inoperantes (menos de 20 operaciones/mes o facturación inferior a 4.000€/mes.

Además, tendrá disponible, entre otros servicios:

- Amplia gama de TPV adaptables a sus necesidades (fijos, integrados, móviles, virtuales...).
- Servicio de pago con divisa: permite realizar la operación en la moneda original de emisión de la tarjeta (divida no euro) lo que le puede comportar unos beneficios importantes (cesión estándar el 0,50% de la compra si se hace en divisa).
- Aceptación de pagos de tarjetas Visa, MasterCard, Maestro, Electrón, Diners Club, American Express, JCB y China Union Pay.

Para comercios con alta concentración de compras realizadas con tarjetas emitidas fuera de la zona euro o tarjetas de empresa, consultar la tarifa con la oficina.

*Con la Cuenta Expansión Negocios PRO, cuota gratuita los seis primeros meses.

VENTAJAS EXCLUSIVAS

Bonificación 10% de la cuota

Abono del 10% de su cuota de colegiado o asociado, que añadimos a las ventajas de la Cuenta Expansión Negocios y Cuenta Expansión Negocios Plus, hasta un máximo de 100 euros anuales por cuenta, para cuotas domiciliadas en Banco Sabadell. El abono se realizará durante el mes de enero del año siguiente.

Puede hacer extensiva esta oferta a sus empleados y familiares de primer grado

Condiciones revisables en función de la evolución del mercado. Se aplicarán las que estén en vigor en el banco en el momento de la formalización. Todos los préstamos y créditos están sujetos a estudio.

CUENTAS DE EMPRESA

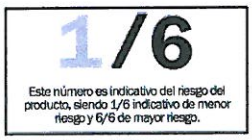

Banco de Sabadell, S.A. se encuentra adherido al Fondo Español de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado Fondo es de 100.000 euros por depositante.

Cuenta Expansión Negocios PRO

Una cuenta que pone a su alcance financiación a medida de su negocio y una excelente oferta de productos y servicios en las mejores condiciones.

- 0 comisiones de administración y mantenimiento. *
- Transferencias nacionales en euros y transferencias a países del EEE en euros, vía BS Online, gratis.
- Ingreso de cheques domiciliados en entidades de crédito españolas, sin comisiones.
- TPV en condiciones preferentes.
- Tarjeta de crédito y de débito gratis por titular y autorizado.

Y muchas más ventajas. No en vano, la Cuenta Expansión Negocios PRO es la cuenta pensada para que despachos profesionales, autónomos, comercios y pequeñas empresas (con facturación igual o inferior a 300.000 euros) se hagan grandes.

Las excelentes condiciones de la Cuenta Expansión Negocios PRO se mantendrán mientras se cumplan los requisitos establecidos en el contrato. Actualmente, como mínimo se debe cumplir uno de los siguientes requisitos: un cargo en concepto de emisión de nómina, un cargo en concepto de seguros sociales, un cargo en concepto de impuestos o dos cargos en concepto de recibos. Estos requisitos son de cumplimiento mensual; si al tercer mes no se cumplen estas condiciones, automáticamente la Cuenta Expansión Negocios PRO pasará a ser una Cuenta Relación.

* Rentabilidad: 0% TAE. Servicio de asistencia jurídica telefónica y portal web exclusivo, cuota anual del servicio gratuita el primer año. Coste anual a partir del segundo año de 40 euros + IVA, salvo en el caso de colectivos profesionales con convenio Banco Sabadell, en cuyo caso la cuota anual del servicio es de 20 euros + IVA. CRISTALWARE CONSULTING SERVICES S.L.U. es la entidad encargada del servicio de orientación jurídica telefónica y PEOPLE VALUE, S.L. es la entidad encargada del servicio de descuentos y beneficios. Los citados servicios serán prestados de acuerdo con las condiciones que dichas entidades tengan establecidas en cada momento, sin intervención ni responsabilidad alguna de Banco de Sabadell, S.A. El banco es ajeno a cualquier incidencia y/o circunstancia derivada o relacionada con la prestación de los servicios, los cuales, en todo caso, están sujetos a que se mantengan vigentes los acuerdos suscritos entre el banco y las indicadas entidades. El servicio de orientación jurídica telefónica no abarcará las cuestiones o posibles incidencias de la actividad del cliente que puedan afectar a sus relaciones con empresas del grupo Banco Sabadell, filiales o participadas.

Puede hacer extensiva esta oferta a sus empleados y familiares de primer grado

Condiciones revisables en función de la evolución del mercado. Se aplicarán las que estén en vigor en el banco en el momento de la formalización. Todos los préstamos y créditos están sujetos a estudio.

Cuenta Expansión Negocios Plus

Pensada para que autónomos, comercios, despachos profesionales y pequeñas empresas se hagan grandes.

- 0 comisiones de administración y mantenimiento.
- Transferencias nacionales en euros y transferencias a países del EEE en euros, vía BS Online, gratis.
- Ingreso de cheques domiciliados en entidades de crédito españolas, sin comisiones.
- Cuenta remunerada para saldos superiores a 6.000 euros (*).
- Bonificación de hasta 30€/mes
  Si domicilias conjuntamente la emisión de nóminas y seguros sociales te bonificamos, todos los meses, el 1% con un máximo de 30€/mes.
- Condiciones especiales en TPV.
- Tarjeta de crédito y de débito gratis por titular y autorizado.
- Servicio Kelvin Retail gratuito.
  Contarás con un servicio periódico de información actualizada sobre el comportamiento de tu comercio, tus clientes y tu sector, para ayudarte en la toma de decisiones.
- Reintegros gratis en una amplia res de cajeros (**).
  Para disposiciones a débito de importe igual o superior a 60 euros. En los cajeros de Banco Sabadell, las disposiciones a débito son gratis para cualquier importe.
- Oferta financiera preferente para tus empleados.
  También te ofrecemos ventajas preferentes y exclusivas para tus empleados.

Las excelentes condiciones arriba mencionadas de la Cuenta Expansión Negocios Plus se mantendrán mientras se cumplan los requisitos establecidos en el contrato:
- Tener un ingreso regular trimestral por un importe mínimo de 10.000 euros (se excluyen los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular.).
- Y cumplir, como mínimo, dos de los siguientes requisitos: un cargo en concepto de emisión de nómina, un cargo en concepto de seguros sociales, un cargo en concepto de impuestos o dos cargos en concepto de recibos.
En caso de que el titular sea un comercio, es requisito obligatorio disponer de TPV con nuestra entidad. Se consideran comercio a los efectos de la contratación de esta cuenta los que figuran en el listado publicado en www.bancosabadell.com/cuentaexpansionnegociosplus.
Si al tercer mes no se cumplen estas condiciones, automáticamente la Cuenta Expansión Negocios Plus pasará a ser una Cuenta Relación.

Rentabilidad: para saldos inferiores a 6.000 euros: 0% TIN, 0% TAE. Para saldos superiores a 6.000 euros: 0,10% TIN, 0,071% TAE (calculada teniendo en cuenta los dos tipos de interés para el supuesto de permanencia del saldo medio durante un año completo).
Ejemplo de liquidación en un año: saldo en cuenta 20.000 euros; saldo sobre el cual se remunera: 14.000 euros; frecuencia 4 (trimestral); intereses liquidados en el año: 14 euros.

(**)En cajeros de las principales entidades adheridas a la red EURO 6000 (Abanca, BMN, Ibercaja, KutxaBank, Unicaja, Liberbank, Caja España Duero, CajaSur, Caixa Ontinyent, Colonya Caixa Pollença), en los cajeros de Bankia y en los del grupo Banco Sabadell.

Puede hacer extensiva esta oferta a sus empleados y familiares de primer grado

Condiciones revisables en función de la evolución del mercado. Se aplicarán las que estén en vigor en el banco en el momento de la formalización.
Todos los préstamos y créditos están sujetos a estudio.

Cuenta Expansión Empresas
Oferta para nuevos clientes, con facturación superior a 300.000 euros*

La cuenta incluye un conjunto de servicios financieros y no financieros ajustados a las necesidades de las empresas en condiciones preferentes, como:

- Sin comisiones de administración y mantenimiento.
- Transferencias nacionales y a pasíses del EEE en euros, coronas suecas y leus rumanos, tanto por BS Online como por Editran son gratuitas el primer año (excepto las comisiones de urgencia y de reparación).
- Ingreso de cheques sin comisiones. Deben ser cheques en euros y domiciliados en entidades de crédito españolas.
- Tres tarjetas de crédito y tres tarjetas de débito gratuitas por cuenta.
- Servicio de banca a distancia BS Online y BS Móvil gratuitos.
- Financiación del activo en condiciones preferentes.
- Tres meses de operativa internacional gratuita, únicamente para nuevos clientes y para toda la operativa internacional no vinculada a riesgos.
- Acceso al programa Exportar para Crecer, un innovador paquete de soluciones para facilitar el acceso de las empreas españolas a los mercados exteriores.
- Acceso de forma gratuita a un asesor experto en seguros para la mejor gerencia de riesgos y protección de su empresa.

Servicios no financieros asociados:

- Software para la gestión de su tesorería totalmente gratuito. Este software, accesible a través de BS Online, desarrollado por SAGE para los nuevos clientes de la cuenta Expansión Empresas, permite obtener cuadros de mando de cobros y pagos de empresa. Gestión de cuentas y posibilidad de tratar cuadernos de diferentes entidades e histórico de movimientos. Personalización en base a clasificación por categorías. Confección de previsiones. Realización de presupuestos.

* Para ser beneficiario de estas condiciones, la empresa debe canalizar a través del banco como mínimo un 10% de su negocio anualmente, entendido este como el 10% de su cifra de ventas anual.

SERVICIOS

Servicio de banca a distancia BS Online y Sabadell Móvil

Su banco con usted, esté donde esté.

Podrá llevar a cabo, con total seguridad, todas las operaciones que necesite y consultar los movimientos de su cuenta donde y cuando quiera, las 24 horas del día, los 365 días del año.

Tarjetas

Una forma de pago con la que operar de manera cómoda y segura tanto en Internet como en millones de cajeros automáticos en todo el mundo.

Tarjeta de crédito Visa Classic Professional BS, gratuita el primer año*. Incorpora:

- Seguro de accidentes de hasta 120.000 euros.
- Posibilidad de aplazar el saldo pendiente.

Tarjeta de débito BS Card, gratuita el primer año*.

Tarjeta de crédito Visa Oro Professional BS, gratuita el primer año. Incorpora:

- Seguro de accidentes de hasta 600.000 euros.
- Posibilidad de aplazar el saldo pendiente.
- Un seguro de asistencia personal y al vehículo en viaje.

* En caso de disponer de una cuenta de la gama Expansión, será siempre gratuita.

Puede hacer extensiva esta oferta a sus empleados y familiares de primer grado

Condiciones revisables en función de la evolución del mercado. Se aplicarán las que estén en vigor en el banco en el momento de la formalización. Todos los préstamos y créditos están sujetos a estudio.

AHORRO-
INVERSIÓN

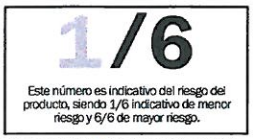

Banco de Sabadell, S.A. se encuentra adherido al Fondo Español de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado Fondo es de 100.000 euros por depositante.

Depósitos

Ponemos a su disposición una amplia y variada oferta de depósitos, para que escoja el que mejor se adapta a sus necesidades.

A destacar los depósitos referenciados, para inversores que quieren obtener una rentabilidad atractiva, aprovechando la evolución de los mercados financieros y asegurándose que recuperarán el capital invertido.

Plan de Ahorro*

Un buen Plan que sólo tiene ventajas

- Ahorrará con facilidad, ya que podrá realizar aportaciones periódicas a partir de **solo 30 euros**. Además puede realizar aportaciones extraordinarias cuando lo desee.
- Tendrá una rentabilidad 100% garantizada, creciente en función del saldo acumulado.
- Disfrutará de disponibilidad total de su saldo acumulado, en cualquier momento y sin ninguna penalización ni comisión.

*Plan Ahorro Trimestral, Plan ahorro Semestral, Plan Ahorro colectivos y Plan Ahorro Empleados son seguros de vida de BanSabadell Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, sujeto a los términos y condiciones contratados en la póliza, con NIF A08371908 y domicilio social en la calle Sena, 12, P.I.A.E. Can SantJoan, 08174 SantCugat del Vallès, Barcelona. Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona y en el Registro de Entidades Aseguradoras de la DGSyFP, con la clave C-0557. BanSabadell Mediación, Operador de Banca-Seguros Vinculado del Grupo Banco Sabadell, S.A., NIF A-03424223, sita en avenida Diagonal, 407-bis, en Barcelona, inscrita en el R. M. de Barcelona, y en el Registro Administrativo Especial de Mediadores de Seguros de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con clave n.º OV-0004,que tiene concertado un seguro de responsabilidad civil y dispone de la capacidad financiera, con arreglo al artículo 21 de la Ley 26/2006, de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados. Puede consultar las entidades aseguradoras con las que BanSabadell Mediación ha celebrado un contrato de agencia de seguros en la web http://www.dgsfp.mineco.es.

Fondos de inversión *

Ponemos a su disposición una amplia y variada oferta de fondos de inversión, para que elija aquel fondo o combinación de fondos que mejor se adapte a su perfil y necesidades, contando en todo momento con nuestro asesoramiento.

* El folleto, el documento con los datos fundamentales para el inversor y los informes periódicos están a disposición del público en las oficinas comercializadoras, en bsinversion.com y en el registro de la CNMV.

Sabadell eBolsa

Sabadell eBolsa, un servicio *online* con condiciones especiales para la gestión de su cartera de valores.

Comisión de custodia y administración para valores negociables en mercados españoles, del 0,02% trimestral sobre el valor en efectivo (mínimo de 2 euros trimestrales) y con una tarifa plana de 7 euros en operaciones de compraventa en mercado de renta variable nacional, hasta 70.000 euros*.

Además, para agradecer su confianza en nuestra entidad, le bonificaremos con un 0,1% por el traspaso de su cartera de renta variable cotizada desde otra entidad, hasta un importe total máximo de 500 euros por idéntica titularidad, hasta el 31 de diciembre del 2016**.

* 0,05% para operaciones de importe superior (máximo 150 euros). Más tasas y cánones que repercutan los mercados y los sistemas de liquidación.

** La bonificación del 0,1% se aplicará sobre el total de carteras de renta variable cotizada traspasadas, con un importe total máximo de 500 euros por titular. El abono se hará, como máximo, 15 días laborables después de que el traspaso se haya hecho efectivo.

Puede hacer extensiva esta oferta a sus empleados y familiares de primer grado

Condiciones revisables en función de la evolución del mercado. Se aplicarán las que estén en vigor en el banco en el momento de la formalización.
Todos los préstamos y créditos están sujetos a estudio.

Planes de pensiones*
Plan de Previsión Asegurado**

Para disfrutar y asegurar su jubilación, ponemos a su disposición una amplia gama de planes de pensiones y el BS Plan de Previsión Asegurado. Además, podrá disfrutar de ventajas fiscales inmediatas, ya que le permite reducir el pago de impuestos en la próxima declaración de la renta.

* Los datos fundamentales del partícipe de los planes de pensiones están disponibles en las oficinas comercializadoras y en la página web www.bancsabadell.com
**Plan Ahorro y Plan de Previsión Asegurado, PPA son seguros de vida de BanSabadell Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros mediados por BanSabadell Mediación, Operador de Bancaseguros Vinculado del Grupo Banco Sabadell, S.A. con NIF A03424223 y domicilio social en avenida Diagonal, 407 bis, 08008 Barcelona, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona y en el Registro Administrativo Especial de Mediadores de Seguros de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con clave nº OV-0004, teniendo concertado un seguro de responsabilidad civil y disponiendo de capacidad financiera, con arreglo al artículo 21 de la Ley 26/2006 de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados. BanSabadell Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, con NIF A-08371908 y domicilio social en calle Sena, 12, P.I.A.E. Can Sant Joan, 08174 Sant Cugat del Vallès.

FINANCIACIÓN DE LA ECONOMÍA PROFESIONAL

Leasing

Modalidad financiera con la cual puede adquirir sus bienes de activo fijo.
Elija el bien y el proveedor que desea: nosotros lo adquirimos y le cedemos el uso por un tiempo determinado contra el pago de cuotas periódicas y con una opción de compra a ejercer al final del periodo de alquiler.

Leasing mobiliario: financiación a medio y largo plazo para la adquisición de bienes del inmovilizado material (maquinaria, instalaciones, vehículos, etc.) por el sistema de arrendamiento con opción de compra final.

Plazos habituales de 2 a 7 años.

Leasing inmobiliario: locales comerciales y despachos.

Plazos habituales de 10 a 20 años.

Tipo de interés: fijo o variable a escoger.

Condiciones y precios preferentes.

Compatible con las líneas subvencionadas disponibles en cada momento (ICO, BEI, CDTI, etc.).

Póliza de crédito a 1 año

Permite obtener financiación para hacer frente a las necesidades de tesorería derivadas de la propia actividad de su negocio, cubriendo los desfases de los flujos de cobros y pagos.
Interés fijo.
Plazo hasta 1 año.

Interés	TAE	Com. de apertura	Com. de estudio	Com. no disposición
3,85%	6,129%*	1,50% (mín. 120 €)	0,50% (mín. 120 €)	0,15% (mensual)

* TAE calculada para un crédito de 25.000 Euros, dispuesto en su totalidad con liquidación mensual, con una comisión de apertura de 375 euros y una comisión de estudio de 125 euros. Las comisiones están exentas de financiación. Capital a devolver al vencimiento: 25.000 Euros.

Puede hacer extensiva esta oferta a sus empleados y familiares de primer grado

Condiciones revisables en función de la evolución del mercado. Se aplicarán las que estén en vigor en el banco en el momento de la formalización.
Todos los préstamos y créditos están sujetos a estudio.

Préstamo hipotecario

Préstamo destinado a la compra de despacho o local comercial.
Interés variable.
Plazo máximo de 12 años.
Sin comisión por amortización anticipada.

Interés fijo 1er año	TAE variable	Resto años	Com. de apertura	Com. de estudio
3,40%*	5,418%**	Euribor+4,00%	1,75% (Mín. 750 €)	1,00% (Mín. 150,25 €)

* Tipo de interés pactado para el primer año. Revisable anualmente.
** TAE variable calculada para una hipoteca de 100.000 euros con vencimiento a 12 años y amortizaciones mensuales, con una comisión de apertura de 1.750 euros y una comisión de estudio de 1.000 euros. Importe de la cuota del primer año: 846,69 euros. Importe de la cuota de los años siguientes: 880,59 euros. Incluye los costes de registro de la propiedad (496,10 euros), comprobación registral (25,41 euros), gestoría (314,60 euros), peritación (187,55 euros) e impuestos (2.370 euros). Incluye también el importe de la prima de un seguro de daños durante toda la vida de la hipoteca de 56,30 euros anuales. Estos importes están sujetos a posibles variaciones por cambios en la normativa fiscal, en los aranceles registrales y en las tarifas de las empresas encargadas de realizar los servicios citados. Todos estos gastos son aproximados. Para el cálculo de esta TAE variable se ha tomado como referencia el EURIBOR a 1 año del mes de junio de 2015 publicado por el Banco de España el 3 de julio de 2015: 0,163%. Esta TAE variable se ha calculado bajo la hipótesis de que los índices de referencia no varían. Esta TAE variable variará con las revisiones del tipo de interés.

Préstamo Inicio

Préstamo destinado a la financiación de la inversión necesaria para el inicio de la actividad profesional. Financiación hasta el 100%. Plazo máximo: 5 años (hasta 1 año de carencia).

Interés fijo a 3 años	TAE desde	Interés fijo a 5 años	TAE desde	Com. De estudio	Com. De apertura
4,00%	4,47%*	5,55%	5,97%**	Exento	0,75%

*TAE calculada para un préstamo de 25.000€ a devolver en 3 años mediante cuotas mensuales, incluyendo 1 año de carencia en la amortización de capital, con una comisión de apertura de 187,5 Euros. Importe total adeudado: 27.242,45 Euros.

**TAE calculada para un préstamo de 25.000 euros a devolver en 5 años mediante cuotas mensuales, incluyendo 1 año de carencia en la amortización del capital, con una comisión de apertura de 187,5 Euros. Importe total adeudado: 29.510,12 euros.

Préstamo Profesional

Préstamo con amortizaciones periódicas, destinado a la compra de equipamiento. Su plan de amortización permite una mejor planificación de su tesorería.

Interés	Com. de apertura	Com. Amortiz. Anticipada	Com. de estudio	TAE variable
5,45% *	2,00% (mín. 120 €)	1,50%	0,50% (mín. 120 €)	6,96%**

* Tipo de interés pactado para el primer año. Para los periodos siguientes se aplicará, sobre el tipo de interés nominal inicial, la variación al alza o a la baja que haya experimentado en ese periodo el EURIBOR del plazo de referencia pactado; en el ejemplo, el EURIBOR a 12 meses. El tipo de interés resultante después de aplicar la variación del EURIBOR al precio inicial se redondeará al alza.
** TAE variable calculada para un préstamo de 50.000 euros con amortizaciones mensuales y revisión anual, con un tipo de interés para el primer año del 5,45%, a un plazo de 48 meses. Se ha tomado como referencia para el cálculo de la TAE el EURIBOR a 12 meses del 0,157% de fecha 14.09.2015. TAE variable calculada bajo la hipótesis de que los tipos de referencia no varían. La TAE variará con la revisión del tipo de interés. Comisiones no financiadas.

Puede hacer extensiva esta oferta a sus empleados y familiares de primer grado

Condiciones revisables en función de la evolución del mercado. Se aplicarán las que estén en vigor en el banco en el momento de la formalización.
Todos los préstamos y créditos están sujetos a estudio.